



Acta de Presentación y Apertura de Propositiones
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-048-2025

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 06 de octubre de 2025, se reunieron en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Estatal No. **SAFIN-EST-048-2025**, relativa a la **adquisición de 353,414 placas metálicas vehiculares**, solicitadas por la Dirección de la Unidad Administrativa de esta Secretaría de Administración y Finanzas, las cuáles serán contratadas con Recursos Fiscales del Ejercicio Actual (Ingresos Propios) Ejercicio Fiscal 2025 y Remanentes de Recursos Fiscales de Ejercicios Anteriores (Ingresos propios), conforme a lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el punto 11.3 de las bases de la presente licitación, la Licda. Flor de María Guerrero López, Subdirectora de Adquisiciones Estatales de la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales de esta Secretaría de Administración y Finanzas, quien preside el acto con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 39 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche y el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, declara el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, recibiendo los sobres de los siguientes licitantes: **Comercial e Industrial CANCEL, S.A. de C.V.**; **Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.**; **Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.**; y **Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 20 punto primero de las bases de esta licitación, se desecha la propuesta del licitante Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V., por incumplimiento a lo establecido en el numeral 1 del documento 02 de la propuesta legal, en concordancia con el numeral 11.3 de las citadas bases, al no presentar dentro de su sobre de proposiciones el documento que acredite la personalidad de quien presentó el sobre de proposiciones en el presente acto.

Se hace constar, que los sobres de muestras físicas e instrumentos/dispositivos de validación debidamente cerrados, se abren en presencia de los servidores públicos, C.P. Héctor Omar Oreza Angulo, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría de Administración y Finanzas, adscrito a la Secretaría de la Contraloría; y el C.P. Ricardo Rajiv Góngora Carlo, Director de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, mismos que contienen lo que a continuación se enumera:

Comercial e Industrial CANCEL, S.A. de C.V.	
Muestras físicas	1 calcomanía. 1 juego de placas metálicas de tipo transporte privado automóvil. 1 pieza de placa metálica de tipo transporte privado motocicleta.
Instrumentos/dispositivos de validación	1 Cuenta hilos o lupa, mínimo de aumento 5X. 1 Teléfono inteligente con aplicación para lectura de códigos. 1 Lámpara o linterna para visión de tinta invisible (UV).
Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.	
Muestras físicas	1 calcomanía. 1 juego de placas metálicas de tipo transporte privado automóvil. 1 pieza de placa metálica de tipo transporte privado motocicleta.
Instrumentos/dispositivos de validación	1 Cuenta hilos o lupa, mínimo de aumento 5X. 1 Teléfono inteligente con aplicación para lectura de códigos. 1 Lámpara o linterna para visión de tinta invisible (UV).



Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	
Muestras físicas	1 calcomanía. 1 juego de placas metálicas de tipo transporte privado automóvil. 1 pieza de placa metálica de tipo transporte privado motocicleta.
Instrumentos/dispositivos de validación	1 Cuenta hilos o lupa, mínimo de aumento 5X. 1 Teléfono inteligente con aplicación para lectura de códigos. 1 Lampara o linterna para visión de tinta invisible (UV).

Así también se hace constar que el C.P. Ricardo Rajiv Góngora Carlo, Director de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, procede a realizar la verificación del correcto funcionamiento de los instrumentos/dispositivos de validación anteriormente enlistados de todos los licitantes, mismos que funcionaron correctamente conforme a la comprobación del encendido y apagado.

A continuación, se reciben para su posterior análisis y dictamen las siguientes propuestas, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA ÚNICA
"ADQUISICIÓN DE 353,414 PLACAS METÁLICAS VEHICULARES"

LICITANTE	PLAZO DE ENTREGA	MONTO TOTAL OFERTADO MÁS I.V.A.
Comercial e Industrial CANCEL, S.A. de C.V.	Calendario de entrega Primera entrega: 28 de noviembre de 2025/ Segunda entrega: 9 de enero de 2025	\$64,976,110.00
Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.	Calendario de entrega Primera entrega: 28 de noviembre de 2025/ Segunda entrega: 9 de enero de 2025	\$67,812,680.00
Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	Calendario de entrega Primera entrega: 28 de noviembre de 2025/ Segunda entrega: 9 de enero de 2025	\$67,246,366.00

Acto seguido, se hace constar que la C. Marcela Becerra de Gyves, en representación del licitante **Comercial e Industrial CANCEL, S.A. de C.V.**, de forma conjunta con los servidores públicos C.P. Héctor Omar Oreza Angulo, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría de Administración y Finanzas adscrito a la Secretaría de la Contraloría; así como el C.P. Ricardo Rajiv Góngora Carlo, Director de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, rubrican las propuestas técnicas y económicas de los siguientes licitantes: **Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.**; y **Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.** Así mismo el C. Manuel Martínez Saldaña, en representación del licitante **Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.**, rubrica la propuesta del licitante **Comercial e Industrial CANCEL, S.A. de C.V.**, en forma conjunta con los servidores públicos antes mencionados.

La Secretaría de Administración y Finanzas con fundamento en lo establecido en el artículo 30, fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, podrá desechar posteriormente en el proceso de análisis y dictamen, las propuestas o documentos que no satisfagan los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de esta licitación y sus anexos, los que en su oportunidad fueron entregados a los licitantes.

El acto de emisión y notificación de fallo queda programado para el día **17 de octubre de 2025**, a las **15:00 horas**.



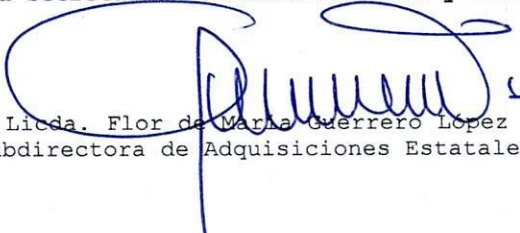
**GOBIERNO
DE TODOS**



**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente acto, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia las personas que en ella intervinieron, siendo las 12:40 horas, del mismo día de su inicio.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

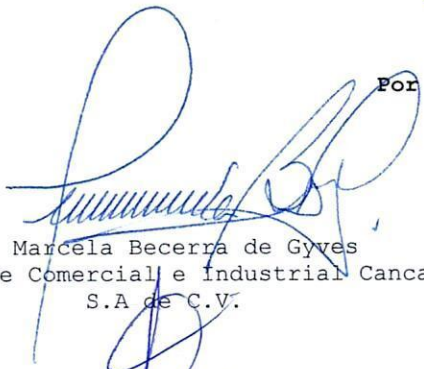
Por el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche

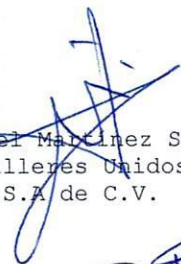

C.P. Ricardo Rajiv Góngora Carlo,
Director de Recaudación

Por la Secretaría de la Contraloría


C.P. Héctor Omar Oreza Angulo
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración y Finanzas

Por los licitantes


C. Marcela Becerra de Gyves
En rep. de Comercial e Industrial Cancal,
S.A de C.V.


C. Manuel Martínez Saldaña
En rep. de Talleres Unidos Mexicanos,
S.A de C.V.


C. Berenice Pérez Figueroa
En rep. de Grupo Industrial DLV,
S.A de C.V.


C. Alfredo Díaz Saiz
En rep. de Placas y Señalamientos Mexicanos,
S.A de C.V.